

### **Algunos documentos centrales:**

Por último cabe señalar (4) documentos considerados bisagra en el diálogo intercultural e interreligioso, dos de ellos son documentos conciliares de la década del 60 que surgen del Concilio Vaticano II, *Nostra aetates* (de naturaleza interreligiosa), el Decreto *unitatis redintegratio* (de naturaleza ecuménica) y dos más recientes (2015) la Bula *Misericordius Vultus* y la Encíclica *Laudato SI* (ambas de naturaleza social y cultural). Todos ellos publicados en la página oficial de la Oficina Municipal de Cultos, los que son puestos a V. lectura y consideración.

Además quiero destacar los recientes avances logrados en materia religiosa en el último Congreso Mundial de diálogo intercultural e interreligioso realizado en el mes de abril en la ciudad de Buenos Aires donde se propone una agenda social común para todas las religiones y creencias. Temas tales como: trata y narcotráfico, migraciones, pobreza, paz, misericordia, medio ambiente etc. serán las temáticas de nuestra futura agenda. Para ello iniciaremos en el mes de octubre con un ciclo de proyecciones de videos surgidos del último congreso mundial con el fin de concienciar y sensibilizar acerca de los graves problemas que hoy enfrenta la humanidad y de los cuáles las religiones y creencias no podemos permanecer ajenos.

Como hecho novedoso para nuestra ciudad, nuestro HCD sancionó un proyecto de resolución dando el beneplácito por anticipado en la creación del IDI de las Américas, dentro del ámbito de la OEA (Organización de Estados Americanos) hecho que fue motorizado en Roma el pasado 7 y 8 de septiembre, en ocasión de la presentación del programa "América en" en el Vaticano. En dicho proyecto nuestra ciudad ha sido propuesta como sub-sede del IDI de las Américas.

Oficina Municipal de Cultos

Abg. Héctor Gustavo Mendé